



# Fondo de Preparación del FCPF Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

v. 2022



## Fondo de Preparación del FCPF: Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

### Sobre este documento

Esta plantilla es para que los Participantes de Países REDD+ del Fondo de Preparación (RF) reporten su avance anual con respecto a las actividades de preparación de REDD+ en general y a las actividades apoyadas por el FCPF en particular. Los datos entregados en estos reportes representan una fuente de información central para medir el avance con respecto a los resultados esperados del FCPF y a sus indicadores de desempeño, según se establecen en el Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF.

### Preparación del reporte

Los reportes cubren el progreso hasta el 30 de junio de cada año.

Al preparar el reporte, los Participantes de Países REDD+ del RF deben recurrir al sistema de monitoreo y evaluación del país para REDD+ (componente 6 del R-PP) y consultar a miembros de la fuerza de tarea nacional de REDD o cuerpo equivalente. Los insumos de actores como PI y OSC deben integrarse y cualquier visión divergente registrarse como tal. El Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF entrega definiciones y orientaciones de reporte detalladas indicador por indicador (<https://www.forestcarbonpartnership.org/monitoring-and-evaluation-0>).

### Cronograma de reporte

Los informes deben enviarse al Equipo de Gestión del Fondo (FMT) a más tardar el **15 de julio** de cada año.

## SECCIÓN A: RESUMEN NARRATIVO

1. En breve, ¿cuáles fueron las principales actividades y logros de preparación de REDD+ realizadas en su país el último año?
  - Actividades - Por ejemplo, redacción de estrategia o políticas, eventos de consulta con actores, creación de capacidad o capacitación, iniciativas de creación de conciencia
  - Logros - Por ejemplo, x número de personas que asistieron a las consultas REDD+ (desagregadas por género, si es posible), se finalizó la estrategia nacional REDD+, el gobierno adoptó formalmente las políticas nacionales relacionadas con REDD+, se estableció el sistema nacional de monitoreo forestal, se firmó un acuerdo de asociación con una asociación del sector privado
  - Sea tan específico como sea posible, por ejemplo, indicando nombre, fecha y número de participantes en eventos de consulta (desagregados por sexo, si se dispone de la información), nombre de la política redactada, instituciones que trabajaron en la redacción de la política

### 1a. Creación de conciencia nacional para la prontitud de la Estrategia EN-REP

MARN lideró un proceso que permitió lograr arreglos institucionales sólidos para la creación de espacios de dialogo que apoyaron el fortalecimiento de la gobernanza ambiental. A nivel interinstitucional se creó el Gabinete de Sustentabilidad Ambiental integrada por funcionarios de alto nivel (Ministerios, Secretarías e Instituciones Autónomas). Se fomentó, además, la creación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, con la participación de múltiples sectores; de la misma manera, se constituyó la Mesa de Restauración de Ecosistemas y

Paisajes como plataforma consultiva intersectorial que funciona como la instancia operativa para la consulta nacional y acciones de restauración de ecosistemas y paisajes.

El mecanismo de diálogo, participación y consulta con múltiples partes interesadas en el contexto de REDD+ se implementó en dos etapas: i) 2012-2013 Preconsulta y Diálogo temprano, ii) 2015-2017 Diálogo y Consulta con múltiples partes interesadas (MPI) desarrollados en el ámbito territorial y sectorial, iii) 2017-2018 construcción colectiva de documentos, iv) 2018-2019, validación y devolución de documentos

Los principales resultados obtenidos en estos procesos fueron: Insumos para la elaboración del RPP y del plan SESA, un mapa de actores, divulgación del programa REDD+, una Estrategia de Comunicación para MPI, material divulgativo (videos, brochures, entre otros), creación de un Comité Nacional de Salvaguardas, Análisis del Marco Legal, Marco Institucional y Marco de Cumplimiento. Finalmente se obtuvo la construcción colectiva de los documentos SESA, ENS, SIS y MGAS, los cuales fueron validados con las MPI y revisados por funcionarios del Banco Mundial.

1b. Creación de conciencia acerca de los derechos de los pueblos indígenas en relación a la EN-REP

Como parte del proceso de creación de conciencia acerca de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el MARN promovió en el 2014 la creación de la Mesa Nacional Indígena de Medio Ambiente (MNIMA). Ambas partes firmaron en el 2016, una Carta de Entendimiento, para la participación de los Pueblos Indígenas en las iniciativas de restauración en el marco de la EN-REDD+. Además, se elaboró y socializó el estudio "Análisis sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas Vigentes y Derechos no Reconocidos por el Estado Salvadoreño en enero de 2017. En ese mismo sentido, se desarrollaron una serie de actividades locales, nacionales y regionales, que han permitido visibilizar y fortalecer capacidades sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. Se contribuyó en la elaboración de una Guía sobre Consulta Previa y Consentimiento Libre Previo e Informado, con enfoque de mujeres indígenas; proceso que fue apoyado por GIZ a través del programa regional REDD+.

1c. Compensación por agravios y asesoramiento

Con aportes del proyecto se fortaleció el Sistema de Atención a Quejas y Denuncias del MARN y se vincula actualmente con el Mecanismo de Atención a Quejas y Resolución de Conflictos generados por actividades REDD+, de acuerdo a lo estipulado en el cumplimiento de las Salvaguardas de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático

## **Componente 2: Habilitar las condiciones indispensables para la EN-REP**

### **2a. Causas principales de la deforestación y degradación de paisajes**

La EN-REDD+ de El Salvador ha definido como causas principales de la deforestación y degradación de El Salvador las siguientes: actividades agrícolas de cultivos sin sombra, tala para madera y leña, el crecimiento urbano, fuego e incendios forestales y las plagas y enfermedades. Destacan los incendios forestales por ser una problemática recurrente que afecta los escasos recursos forestales. Con apoyo del FCPF se fortaleció a MARN para el enfrentamiento de los incendios forestales en Áreas de Conservación, se ha logrado alcanzar lo siguiente: preparación de Protocolos para monitoreo y atención a incendios, lanzamiento de la campaña de incendios forestales 2020 -2021, establecimiento de medidas para el control de incendios, formación ambiental ciudadana, capacitación y equipamiento de brigadas comunitarias de bomberos forestales y establecimiento de reservorios de agua lluvia para el almacenamiento de agua.

### **2b. Evaluación de las posibles modalidades para que los grupos marginados tengan acceso al financiamiento para actividades de restauración dentro del marco de la EN-REP**

Se ha elaborado una propuesta de mecanismo de incentivos diferenciado para pueblos indígenas, mujeres rurales y productores agropecuarios a pequeña escala. La iniciativa de Preparación REDD+ efectuó consultas orientadas a la identificación de mecanismos viables para grupos marginados. Los insumos obtenidos identifican la necesidad de contar con una propuesta de mecanismo diferenciado de incentivos que facilite a los grupos mencionados el cumplimiento de requisitos en el proceso de aplicación a fondos para actividades de restauración ofrecidos por las entidades financieras.

## **Componente 3: Nivel Nacional de Referencia Forestal / Nivel Nacional de Emisiones Forestales**

### **3a. Elaboración de Niveles de Referencia de emisiones Forestales y preparación de un informe para el FCPF y la secretaría de la CMNUCC**

El país ha elaborado su Nivel de Referencia Forestal (NRF) el informe será presentado a la CMNUCC en el primer trimestre del año 2021 para su revisión y/o aprobación. Este NRF es de nivel nacional, e incluye el reporte de las emisiones de CO<sub>2</sub> de los datos de actividad en deforestación y degradación para el período 2001 al 2018, a su vez contempla las remociones de CO<sub>2</sub> por reforestación, regeneración natural y crecimiento del bosque secundario. Los resultados del NRF son alentadores, donde muestra que el país en la última década (2008 a 2018) ha mejorado su nivel de remociones de CO<sub>2</sub> al punto de considerarse como sumidero neto de Carbono.

El NRF fue elaborado en el marco del enfoque de muestreo sistemático con 21,103 parcelas a nivel nacional, lo que le da robustez y transparencia, además de contar con las estimaciones de incertidumbre correspondientes.

#### **Componente 4: Sistema Nacional de Monitoreo Forestal**

##### **4a. Puesta en funcionamiento del sistema de monitoreo, información y verificación**

Se desarrollaron programas informáticos que se utilizarán para la integración de la información proveniente de diferentes fuentes en la base de datos del MRV de extracción, transformación y carga de información (ETL), utilizando la herramienta Talend Studio. También se efectuó análisis de la información proveniente de Collect Earth con la dinámica de Cambio de Cobertura y Uso de suelo; se desarrolló la estrategia para la creación de tablas en la base de datos del MRV y programas de carga, de tal modo que se pueda agregar información de años posteriores. Se llevaron a cabo, análisis de la información de la base de datos del Inventario Nacional de Bosque y se ha definido la estrategia de integración de datos, asimismo, se ha integrado la información del cambio de cobertura y uso de suelo resultante del análisis de las parcelas de la Malla Sistemática de Puntos con la herramienta de Collect Earth, de igual forma se integra la información del Nivel de Referencia Forestal.

Se desarrollaron también intercambios de experiencia sobre el proceso de interpretación de la malla sistemática de puntos en Collect Earth, con la finalidad de fortalecer las capacidades tecnológicas fundamentales para el monitoreo del cambio de uso de suelo. Relacionado con los reportes, se han realizado por medio de tablas y gráficas, utilizando la herramienta de Power BI y ArcGIS insights donde se muestra la información para el monitoreo del INB y el cambio de cobertura por medio de la MSP. En resumen, se desarrolla el sitio web del MRV, en el cual se presentará la información del Inventario Nacional de Bosque y la dinámica del cambio en la cobertura y de uso de suelo.

##### **4b. Desarrollo del sistema de evaluación, información y verificación para el manejo de salvaguardias y beneficios secundarios de cero carbonos.**

El MARN cuenta con un Sistema de Atención a Quejas y Denuncias que ha sido fortalecido en la fase de preparación de REDD+, proceso durante el cual también se generaron mediante participación y consulta los documentos requeridos de Salvaguardas y se propuso el mecanismo de SIS (Sistema de Información de Salvaguardas). El mecanismo de información de Salvaguardas es sencillo y lo utilizará el primer proyecto con actividades REDD+, contará con buzones de recepción de denuncias a nivel territorial, número telefónico con aplicación de WhatsApp, una dirección de correo electrónico y el portal web para las denuncias en línea que estará vinculado al Sistema de Atención a Quejas y Denuncias que actualmente posee el MARN y al sistema del MRV.

En cuanto al manejo de beneficios ecológicos secundarios, se cuenta con una metodología para el monitoreo de los co-beneficios asociados al recurso hídrico, que permitirá establecer la línea y la estrategia de implementación, validación y seguimiento para el monitoreo de co-beneficios asociados al hídrico derivados de las acciones de restauración. Lo anterior favorecerá la identificación cuantitativa del impacto de las diferentes técnicas de restauración de ecosistemas y paisajes del co-beneficio de regulación hídrica, para el caso, mejora en la calidad del agua, mejora en la disponibilidad de agua como humedad en el suelo para medios de vida, mejora en la salud de ecosistemas acuáticos, así como en la recarga acuífera. Finalmente, generará insumos que permitirán tomar decisiones sobre la relación costo beneficio de las acciones de restauración, la importancia de sus continuidad e impacto en el co-beneficio hídrico.

2. ¿Cuáles fueron los principales desafíos o problemas de preparación de REDD+ durante el último año?
- Por ejemplo, falta de compromiso de actores clave, barreras políticas, financiamiento insuficiente

Debido a la cantidad de datos generados en los estudios del INB, NRF y MRV, y sabiendo que el país no contaba con la capacidad instalada para almacenar dichos datos, se tuvo que aumentar con apoyo del FCPF la capacidad del sistema de almacenamiento para albergar dichos datos.

La Pandemia del COVID-19 impidió realizar algunas actividades programadas; sin embargo, generó nuevos esquemas de trabajo a distancia, utilizando las plataformas de comunicación existentes.

3. ¿Cuáles son las principales actividades relacionadas con la preparación de REDD + que espera cumplir y los logros previstos durante el próximo año?

- Por ejemplo, organizar x eventos de consulta, presentar el Paquete-R al PC, terminar de definir el SIS, solicitar investigación sobre opciones para la estrategia de REDD+

El Proyecto Gestión Integrada y Restauración de Paisajes en El Salvador, se implementará en todas las áreas seleccionadas dentro de AC/EIBS. Esta área tiene una población de 198,556 habitantes, concentrada en zonas rurales. La topografía de la tierra es en su mayoría plana en el sur, incrementando progresivamente su altitud hacia el norte, hasta alcanzar un pico de 1,844 metros. Aproximadamente 41% de la cobertura forestal (28,690 ha) se encuentra en áreas de conservación, concentrada en manglares en el sur y dispersa en parcelas en el norte. La precipitación anual tiene un rango de entre 1,455 y 1,918 mm y la mayor parte de la lluvia se concentra en el norte, alimentando las zonas altas de las cuencas hidrográficas. Se priorizaron las áreas en y alrededor de plantaciones de caña de azúcar en la cuenca más baja y los municipios de la costa con áreas de cultivo con tierras degradadas y focalizándose en aquellas cercanas a ecosistemas frágiles. El área de influencia del Proyecto es de 67,655,362 ha.

Los principales beneficiarios del Proyecto son los habitantes rurales de la región del AC/EIBS, sobre todo aquellos ubicados en las áreas y cuencas críticas seleccionadas. Esto incluye pequeños cultivos de subsistencia (<3 ha), explotaciones agrícolas familiares y comunidades que producen sobre todo granos básicos en laderas y cerca de ecosistemas relevantes.

El Objetivo de Desarrollo del Proyecto propuesto es promover la gestión integrada y restauración de los paisajes en áreas específicas de El Salvador como el Área de Conservación El Imposible Barra de Santiago. El Proyecto se estructura en los siguientes componentes:

**Componente 1: Promover condiciones propicias para la gestión integrada del paisaje.** Este componente busca crear las condiciones necesarias para la gestión de paisajes específicos de manera integrada y sostenible, tomando en cuenta las interacciones entre la producción agrícola y los servicios ecosistémicos. Se implementará en toda el área del Proyecto. Contribuirá directamente a explicar en detalle la EN-REP y su Plan de Acción de Restauración (PAR) al fortalecer capacidades y acuerdos de colaboración para las instituciones públicas en el área del Proyecto.

**Componente 2. Gestión mejorada y restauración de ecosistemas y tierras degradadas.** Este componente está estructurado en dos subcomponentes, centrándose en invertir en la restauración de áreas degradadas clave en tierras rurales vulnerables ubicadas río arriba y promoviendo prácticas de cultivo sostenibles en la industria de la caña de azúcar.

**Componente 3. Monitoreo y Gestión del proyecto.** En el marco de este componente, se financiará la coordinación técnica y administrativa del Proyecto; la implementación de los aspectos fiduciarios del Proyecto; la supervisión de la aplicación de los estándares Ambientales y Sociales; el diseño y ejecución de mecanismos de monitoreo y evaluación del Proyecto, y el Plan de Comunicaciones del Proyecto.

## SECCIÓN B: AVANCE DE LA PREPARACIÓN

## 4. Indique su propia evaluación del avance nacional de los subcomponentes de preparación de REDD+:

(Indicador OV.1.B: número de países con apoyo del FCPF que cuentan con una Estrategia Nacional REDD+, FREL/FRL, NFMS y SIS; indicadores de producto 1.3)

## Leyenda de calificación de avance:

5	Terminado	El subcomponente ha sido terminado
4	Avance considerable	Avance considerable
3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo
2	Se necesita continuar el desarrollo	Se necesita continuar el desarrollo
1	Todavía no demuestra avance	Todavía no demuestra avance
0	N/A	El subcomponente no se aplica a nuestro proceso

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
<b>Componente 1 de R-PP: organización y consultas para la preparación</b>			
Subcomponente 1a: Arreglos de Gestión Nacional de REDD+	5	Terminado	
	4	Avance considerable	
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	
	2	Se necesita continuar el desarrollo	
	1	Todavía no demuestra avance	X
	0	N/A	
			Mesa- Monitoreo Reporte y Validación MRV Mesa Salvaguardas Mesa Indígena de Medio Ambiente COAL RAMSAR
Subcomponente 1b: Consultas, participación y divulgación	5	Terminado	X
	4	Avance considerable	
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	
	2	Se necesita continuar el desarrollo	
	1	Todavía no demuestra avance	
	0	N/A	
			Se realizaron 63 actividades con la participación de 206 entidades relevantes a nivel nacional y territorial; 33 talleres de información y diálogo temprano sobre la Estrategia; y 30 actividades de diálogo y consulta sobre su proceso de construcción. Los grupos indígenas han sido invitados a participar en tres talleres de consulta para analizar las opciones estratégicas y garantizar la participación de las comunidades indígenas del país Las 63 actividades han contado con la participación de 2.204 personas, de las cuales el 34% han sido mujeres.
<b>Componente 2 del R-PP: preparación de la estrategia REDD+</b>			
Subcomponente 2: Estrategia REDD+	5	Terminado	X
	4	Avance considerable	
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	
	2	Se necesita continuar el desarrollo	
	1	Todavía no demuestra avance	
	0	N/A	
			<b>La Preparación de Propuesta Readiness RPP:</b> El Salvador asume la restauración de ecosistemas y paisajes como un mecanismo que favorece la resiliencia de los territorios, protege los medios de vida, optimiza la producción, mejora la protección y uso apropiado de los recursos naturales de una forma diferente y novedosa para evitar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Para lograr su objetivo, el gobierno salvadoreño a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) se ha propuesto la restauración de un millón de hectáreas al

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			2030. Para ello, en el marco del Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes, se ha elaborado la Estrategia Nacional REDD+ MbA (EN-REDD+MbA) estructurada en cuatro apartados: a) Marco político, b) Marco de conducción, c) Marco estratégico y d) Marco operacional.	
<b>Subcomponente 2a:</b> Evaluación sobre el uso de suelo, factores de cambio de uso del suelo, ley forestal, política y gobernanza	5	Terminado	<b>Política de nacional de medio ambiente</b> Art. 1.- La presente ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; así como también, normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador en esta materia.  <b>Zonificación DEC:</b> -Elaboradas herramientas geográficas basadas en análisis ecológicos que promuevan la conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat; estableciendo de manera aproximada, zonas prioritarias naturales para el mantenimiento de la biodiversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos. - Zonificación ambiental de la Unidad La Unión — Golfo de Fonseca, que consistió en una actualización de la zonificación ambiental de la Franja Costero Marina, incorporando análisis específicos de conectividad ecosistémica para identificar corredores biológicos a nivel local. Fue publicado el Decreto Ejecutivo en el Diario Oficial de fecha 8 de octubre de 2021.  <b>Programam Nacional de Ecosistemas y Paisajes PREP:</b> La vulnerabilidad de El Salvador frente a los impactos del cambio climático (incide) en una amplia gama de ámbitos de la vida: en la movilidad de las personas, la salud, en la producción y la seguridad alimenticia, la construcción y el desarrollo de los espacios urbanos y asentamientos rurales, la infraestructura física de comunicación interna y externa del país, para mencionar algunas. Entender los distintos tipos y niveles de vulnerabilidad, como distinto grado de exposición, sensibilidad y capacidad de respuesta de la población e instituciones frente a los cambios generados por el cambio climático es una tarea fundamental y compleja para la sociedad y el Estado, que no se puede subestimar. A la vez es urgente empezar a reconocer que algunos de los cambios, desatan impactos frente a los cuales es una prioridad empezar a construir las respuestas que son necesarias y que pueden empezar a abrir el camino de aprendizaje y adaptación más amplia.	
	4	Avance considerable		X
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)	Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
		<p><b>Plan de Acción de restauración de ecosistemas y paisajes de El Salvador con enfoque de mitigación basado en adaptación:</b> El Salvador está ubicado en la costa pacífica del istmo Centromericano. Tiene una extensión de 21.401 km<sup>2</sup> y una de las densidades poblacionales más altas de la región (292hab/km<sup>2</sup>); no posee la cobertura vegetal suficiente (sólo cuenta con un 26 % de cobertura arbórea, que incluye un 15,46 % de ecosistemas naturales y un 10,57 % de cafetales bajo sombra) (MARN, 2011) para hacer frente a los eventos climáticos extremos, que ponen en riesgo casi el 90 % de la población y 95 % del territorio nacional (MARN, 2012). El costo de los daños y pérdidas relacionados a los eventos extremos han alcanzado niveles inimaginables, al llegar en el 2015 a significar el 4 % del PIB de la nación, a lo que se sumaron las pérdidas en los cultivos debido al impacto de la sequía en 2014. Con el incremento en la frecuencia, duración, intensidad y los cambios en la distribución espacial de los fenómenos climáticos relacionados a cambios en los sistemas oceánicos del Pacífico y Atlántico, resulta inviable para El Salvador sostener el crecimiento y aspirar a un desarrollo económico sin realizar prácticas de adaptación.</p> <p><b>Ley de recursos hídricos ASSA:</b> Con la correspondiente INICIATIVA DE LEY otorgada por el señor Presidente de la República, con base a lo establecido en el artículo 133, ordinal segundo de la Constitución de la República, atentamente les remito el proyecto de Decreto Legislativo por medio del cual se emite la Ley General de Recursos Hídricos; cuyo objeto consiste en regular la gestión integral de las aguas, su sostenibilidad, garantizar el derecho humano a la misma, al igual que la seguridad jurídica para una mejor calidad de vida de todos los habitantes del país; promoviendo el desarrollo económico y social, a través de la utilización sostenible de los recursos hídricos; todo ello fundamentado en la Constitución de la República, en el derecho ambiental e instrumentos internacionales relacionados con la materia; en consecuencia, pueden ustedes presentarlo al Órgano Legislativo, a fin de gestionar su oportuna aprobación.</p> <p><b>Plan Nacional para el Mejoramiento de los Humedales en El Salvador:</b> La Convención sobre los Humedales Ramsar, entro en vigor en El Salvador, el 22 de mayo de 1999 con la declaratoria del Área Natural Protegida Laguna El Jocotal (enero 1999), seguido del Complejo Bahía de Jiquilisco (octubre 2005) y Embalse Cerrón Grande (noviembre 2005); Desde entonces y sumándose a éstos en los cinco años siguientes se han declarado 4 nuevos sitios que son: Laguna de Olomega (febrero 2010), Complejo Guija (diciembre 2010), Complejo Jaltepeque (febrero 2011) y Complejo Barra de Santiago (julio 2014). En el proceso de preparación de las fichas de información Ramsar (FIR) se incluyó la gestión y elaboración de planes de manejo para los humedales: Área Natural Protegida Laguna El Jocotal, Complejo Bahía de Jiquilisco y Laguna de Olomega (2004) con apoyo de la Cooperación Española. Los planes de manejo se</p>

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
			<p>basaron en la información existente en esos momentos en conjunto con las comunidades locales involucradas e incorporando a otras instituciones gubernamentales. Sin embargo, la aplicación de estos planes ha sido parcial, dado a que se requiere de terceros y de las comunidades mismas que se apropien y que de la planificación pasen a la acción para la puesta en marcha de los planes operativos, programas y proyectos. Por ello, se considera oportuno preparar un plan integral para el manejo de los humedales Ramsar en El Salvador, cuyos componentes y necesidades se desarrollan a continuación.</p> <p><b>Estrategia Nacional de Manejo del Fuego:</b> El Salvador presenta altos niveles de vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales y antrópicos, donde los incendios forestales se han convertido en una de las principales causas del deterioro ambiental. Es por ello que la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), tiene el mandato de velar por la gestión y protección de los ecosistemas forestales, ante la constante incidencia de los incendios y de ahí la relevancia de contar con una Estrategia Nacional de Manejo del Fuego. Esta Estrategia tendrá una vigencia de cinco años y la misma cuenta con un marco legal y con lineamientos estratégicos desde las perspectivas de los diferentes ámbitos nacional, social, del conocimiento y de la gestión de riesgo, así como también con una planificación operativa.</p>
Subcomponente 2b: Opciones de estrategia de REDD+	5	Terminado	x
	4	Avance considerable	<p><b>Programa Nacional de Ecosistemas y Paisajes PREP:</b> La vulnerabilidad de El Salvador frente a los impactos del cambio climático (incide) en una amplia gama de ámbitos de la vida: en la movilidad de las personas, la salud, en la producción y la seguridad alimenticia, la construcción y el desarrollo de los espacios urbanos y asentamientos rurales, la infraestructura física de comunicación interna y externa del país, para mencionar algunas. Entender los distintos tipos y niveles de vulnerabilidad, como distinto grado de exposición, sensibilidad y capacidad de respuesta de la población e instituciones frente a los cambios generados por el cambio climático es una tarea fundamental y compleja para la sociedad y el Estado, que no se puede subestimar. A la vez es urgente empezar a reconocer que algunos de los cambios, desatan impactos frente a los cuales es una prioridad empezar a construir las respuestas que son necesarias y que pueden empezar a abrir el camino de aprendizaje y adaptación más amplia.</p>
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	
	2	Se necesita continuar el desarrollo	
	1	Todavía no demuestra avance	
	0	N/A	
	5	Terminado	

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
Subcomponente 2c: Marco de implementación	4	Avance considerable	X	Ministerio de Educación MINED- Educación Ambiental MAG- AFOLU ANDA CELL Arboles para El Salvador
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Subcomponente 2d: Impactos sociales y ambientales	5	Terminado		<p><b>Sistema de Evaluación Ambiental y Social SESA</b></p> <p>En la medida que el proceso de preparación para la EN-REDD+MbA fue avanzando se identificó la necesidad de evitar llevar procesos paralelos de consulta, por ello, los componentes de la Estrategia responden a un ejercicio de consulta desde diferentes niveles y ángulos en la búsqueda de un consenso colegiado. Reflejo de este esfuerzo de articulación, la EN-REDD+MbA ha incluido principalmente los productos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identificación de actores y sectores por medio de varios mapeos realizados desde el año 2012 hasta el 2018.</li> <li>• La identificación de aquellos impulsores de la deforestación y degradación con la participación de diferentes socios del MARN y MAG, especialmente.</li> <li>• La identificación de riesgos de la potencial implementación de REDD+ mediante el enfoque MbA.</li> <li>• El análisis e identificación de las opciones estratégicas para el desarrollo de la EN-REDD+MbA, en el contexto salvadoreño.</li> <li>• El proceso de pre-consulta, consulta, elaboración y análisis de documentos y validación de información y datos de la EN-REDD+MbA y sus cuatro componentes.</li> <li>• El análisis de los riesgos de la implementación de la EN-REDD+MbA.</li> </ul> <p>Todos estos insumos, generados durante los últimos años, han sido utilizados en la consolidación de la SESA y el MGAS, los cuales incluyen la definición de los lineamientos y procedimientos de carácter político, estratégico, técnico y operativo necesarios, para minimizar los riesgos e impactos de la EN-REDD+MbA. Esta actualización de la SESA incluye la consulta con actores de diversos sectores que se verán afectados por una u otra forma en la implementación del PREP y sus programas asociados.</p> <p>La Evaluación Estratégica Ambiental y Social de El Salvador, también, observó y aplicó los elementos relevantes del recién presentado Plan de Acción de Restauración de Ecosistemas y Paisajes de El Salvador con enfoque de Mitigación basada en Adaptación (Proyecto 2018- 2022) –en diciembre 2017-. Este plan identifica las directrices pertinentes para dirigir la restauración a escala nacional con el respaldo de sólidos análisis y mediante un proceso de participación, consulta y retroalimentación de los principales actores involucrados en la restauración.</p>
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)	Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
		<p><b>Marco de Gestión Ambiental y Social MGAS:</b> Se plantea como un instrumento de política pública, que establece los procedimientos y lineamientos para evaluar proyectos y actividades, según los riesgos que representan, ya sea en el ámbito social o ambiental. Asimismo, propone medidas para reducir o mitigar los efectos negativos que corresponden a la implementación de las opciones estratégicas de la EN-REDD+MbA. Los objetivos del Marco de Gestión Ambiental y Social son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y evaluar los riesgos e impactos ambientales y sociales potenciales resultantes de las políticas y acciones de la EN-REDD+MbA, sobre la base de los hallazgos del proceso SESA y sus derivaciones posteriores, conforme con la ampliación de los procesos de información y consulta.</li> <li>• Proporcionar medidas de manejo de riesgos, de mitigación de impactos ambientales y sociales adversos y de acciones ambientales y sociales para realzar efectos positivos de las actividades de la Estrategia Nacional REDD+MbA.</li> </ul> <p><b>Enfoque Nacional de Salvaguardas de El Salvador en el Marco de la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes:</b> En el proceso de preparación de la EN-REDD+MbA, el Enfoque Nacional de Salvaguardas de El Salvador (ENS) estará cimentado en un marco de derechos ciudadanos que asegure la participación activa y efectiva de las CL, los PI y los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y la juventud, asegurando la transparencia de los procesos de gestión Ambiental y Social. Lo anterior, contribuirá a la aplicación, respeto y abordaje de las Salvaguardas de Cancún y las Políticas Operativas del Banco Mundial (OP/BM) para lograr que los impactos positivos de la implementación de las opciones estratégicas de REDD+ sean potenciados y los riesgos e impactos negativos minimizados. El Enfoque Nacional de Salvaguardas de El Salvador realizará los ejercicios de articulación pertinentes para incluir y visibilizar los criterios y consideraciones de género; los principios, valores y líneas estratégicas de pensamiento desde la cosmovisión de los pueblos indígenas en El Salvador; y los criterios para la observancia de los derechos asociados a las distintas convenciones internacionales y a la normativa nacional y local. El ENS también observará y aplicará los elementos relevantes del Plan de Acción de Restauración de Ecosistemas y Paisajes de El Salvador con enfoque de Mitigación basada en Adaptación (Proyecto 2018-2022). Este plan identifica las directrices pertinentes para dirigir la restauración a escala nacional con el respaldo de sólidos análisis y mediante un proceso de participación, consulta y retroalimentación con los principales actores involucrados en la restauración.</p>

Componente 3 del R-PP: nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)			Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
<b>Componente 3:</b> Niveles de emisiones de referencia o niveles de referencia	5	Terminado	X	<p><b>Nivel de Referencia Forestal de El Salvador 2020:</b></p> <p>En respuesta a la invitación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), presenta de manera voluntaria, el Nivel Nacional de Referencia de las Emisiones/Nivel de Referencia Forestales (NRF), de acuerdo con la decisión 1/CP.16, párrafo 71(b).</p> <p>El Gobierno de El Salvador adoptó las medidas mencionadas en el párrafo 70 de la misma decisión (CMNUCC, 2011) y somete el NRF a revisión técnica, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos adoptados en la decisión 13/CP.19 (CMNUCC, 2014), que estipula que el NRF puede ser evaluado técnicamente en el contexto de pagos basados en la reducción de emisiones por deforestación, degradación y mejora de los contenidos de carbono. El reporte incluye estimaciones de emisiones por deforestación, degradación y remociones de carbono por regeneración y reforestación. El NRF se presenta a nivel nacional, con excepción de algunas áreas en conflicto. El NRF fue preparado siguiendo los lineamientos, señalados en el anexo de la decisión 12/CP.17 (CMNUCC, 2012) y sirve como base para mejorar las estimaciones de emisiones y remociones en el próximo Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGE) y BUR.</p>
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
<b>Componente 4 de R-PP: sistemas de monitoreo para bosques y salvaguardas</b>				
<b>Subcomponente 4a:</b> Sistema nacional de vigilancia forestal	5	Terminado		<p><b>Reporte de incendios:</b></p> <p>El Salvador presenta altos niveles de vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales y antrópicos, donde los incendios forestales se han convertido en una de las principales causas del deterioro ambiental. Es por ello que la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), tiene el mandato de velar por la gestión y protección de los ecosistemas forestales, ante la constante incidencia de los incendios y de ahí la relevancia de contar con una Estrategia Nacional de Manejo del Fuego.</p> <p><b>Nivel de Referencia Forestal de El Salvador 2020:</b></p> <p>En respuesta a la invitación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), presenta de manera voluntaria, el Nivel Nacional de Referencia de las Emisiones/Nivel de Referencia Forestales (NRF), de acuerdo con la decisión 1/CP.16, párrafo 71(b).</p> <p>El Gobierno de El Salvador adoptó las medidas mencionadas en el párrafo 70 de la misma decisión (CMNUCC, 2011) y somete el NRF a revisión técnica, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos adoptados en la decisión 13/CP.19 (CMNUCC, 2014), que estipula que el NRF puede ser evaluado técnicamente en el contexto de pagos basados en la reducción de emisiones por deforestación, degradación y mejora de los contenidos de carbono. El reporte incluye estimaciones de emisiones por deforestación, degradación y remociones de carbono por regeneración y reforestación. El NRF se presenta a nivel nacional, con excepción de algunas áreas en conflicto. El NRF fue preparado siguiendo los</p>
	4	Avance considerable	X	
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			lineamientos, señalados en el anexo de la decisión 12/CP.17 (CMNUCC, 2012) y sirve como base para mejorar las estimaciones de emisiones y remociones en el próximo Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGE) y BUR	
Subcomponente 4b: Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gobernanza y salvaguardas	5	Terminado	<b>Sistema de Salvaguardas Ambientales y Sociales, Plataforma Web para la construcción de herramientas de consulta, manejo de base de datos y seguimiento a quejas y reclamos.</b> ( En Ejecución con el PPG- Proyecto Gestión y Restauración Integrada del Paisaje de El Salvador).  <b>Repositorio del Cambio Climático:</b> El Repositorio de Cambio Climático y medio ambiente almacena información técnica, científica, académica y política producida por el MARN y por otras instancias públicas y privadas. El repositorio tiene el objetivo de aumentar y mejorar el conocimiento sobre el tema, sus impactos, las gestiones que se desarrollan para enfrentarlo y los desafíos que impone. Se invita a instancias públicas y privadas a aportar en este objetivo, compartiendo información y haciendo uso de la existente en el repositorio. Para realizar envíos de información, le pedimos escribir a <a href="mailto:repositorio@marn.gob.sv">repositorio@marn.gob.sv</a> .	
	4	Avance considerable		X
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

## SECCIÓN C: BENEFICIOS NO ASOCIADOS A CARBONO

5. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a los medios de subsistencia; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente los medios de subsistencia)?

(Indicador 3.2.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia)

Sí

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque:

### CENTA CAFÉ

En relación con la conservación y mantenimiento del Sistema Agroforestal cafetero, relacionado con la deforestación, se ha establecido un acuerdo al más alto nivel con el Sector Cafetalero para mantener y renovar el Parque Cafetero del País, que incluye apoyo a los caficultores en el control de plagas y enfermedades como la roya; proporcionar capacitación y asistencia técnica, acceso a insumos y uso de nuevas tecnologías, así como para gestionar y canalizar nuevos recursos financieros. El gobierno, a través de el MAG, ha establecido la nueva División CENTA-CAFÉ, para promover la investigación, la innovación y la tecnología transferencia. Esta división se encarga de brindar soporte técnico y asesoría integral directa a los productores a nivel nacional, a través de técnicos especializados estacionados en todo el país, y 23 oficinas distribuidas en las cordilleras cafeteras de El Salvador. En este marco, el MAG también ha trabajado distribuyendo plántulas de café de variedades con resistencia a la roya, ha entregado, a bajo costo, semilla certificada para viveros con variedades resistentes a la roya, ha realizado los análisis del suelo, y ha entregado

fungicidas y foliares para proteger las plantaciones de café, así como trampas contra el taladro de grano de café. Esto permitirá mantener la cobertura del 8.3% del territorio nacional que incluye el área cubierta por el Parque del Café - café bajo sombra.

6. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a la conservación de la biodiversidad; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente la conservación de la biodiversidad)?

(Indicador 3.3.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad)

Sí

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque.

Beneficios no carbono, Biodiversidad, medios de vida, reservorios hídricos,

Sistema de Información Hídrica (SIHI) <http://srt.snet.gob.sv/sihi/public/>

Inventario Nacional de Bosques (INB) [MRV \(snet.gob.sv\)](http://snet.gob.sv)

Malla Sistemática de Análisis Visual de Cambio de Cobertura y uso de suelo (MSP) [MRV \(snet.gob.sv\)](http://snet.gob.sv)

**Programa de Incentivos y Desincentivos Ambientales:**

Objetivo: facilitar la transformación de procesos, actividades, proyectos y productos amigables con el medio ambiente o que apoyen la conservación de los recursos naturales, el cual fue oficializado en 2022.

Avances: el programa, se fundamenta en la Ley del Medio Ambiente y su Reglamento (Art. 32-38 y 54-59, respectivamente). Durante este período se realizó la oficialización del Programa Nacional de Incentivos y Desincentivos Ambientales a través de un acuerdo ministerial publicado en el Diario Oficial en fecha 28 de marzo de 2022, Tomo N° 434, número 63, págs. 21-84.

Para ello, se tuvo la participación y aprobación de los Ministerios de Economía y Hacienda y otras entidades públicas. La finalidad del Programa es facilitar la transformación de procesos, actividades, proyectos y productos amigables con el medio ambiente o y que apoyen la conservación de los recursos naturales.

Con ello, el MARN cuenta con un instrumento estratégico que le permite concentrar todos los proyectos e iniciativas relacionados con los incentivos y desincentivos ambientales. Este vínculo, facilitará la coordinación interna y externa, la gestión de recursos y el logro de los objetivos y compromisos nacionales.

Además, este esfuerzo trae un valor agregado, en el sentido que demuestra que el MARN dentro de su quehacer normal, no solo aplica instrumentos de comando y control, sino que también busca reconocer por medio de incentivos actuaciones que son amigables con el ambiente.

Los incentivos se desarrollarán de forma gradual (corto, mediano y largo plazo), como avances al programa se informa que, se ha iniciado el pilotaje para 2022 de tres mecanismos de incentivos diseñados con el apoyo del PNUMA (descritos en el apartado siguiente) y la asistencia técnica del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), que centraran acciones en ecosistemas y paisajes productivos a través de la implementación de un incentivo crediticio y otro en la gestión relacionada a la compensación ambiental.

El tercer esquema es el Pago por Servicios Ambientales enfocado en el recurso hídrico/ servicios ambientales hidrológicos en zonas de recarga hídrica y bosques de ribera.

Estos tres esquemas combinan economía, instrumentos económicos financieros, monetarios y no monetarios, con énfasis en la participación del sector privado en el contexto de la ejecución y administración del Protocolo Verde del Sistema Financiero y los fondos ambientales del país (FIAES y/o FONAES), así como, el Ministerio de Agricultura (MAG) y la participación Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda y otras entidades.

Con el presente Programa, el MARN dispone de un instrumento que le permite concentrar todos los proyectos e iniciativas relacionados con los incentivos y desincentivos ambientales. Este vínculo, facilitará la coordinación interna y externa, la gestión de recursos y el logro de los objetivos y compromisos nacionales. Esta iniciativa brinda un valor agregado, en el sentido que demuestra que el MARN dentro de su quehacer normal, no solo aplica instrumentos de

comando y control, sino que también busca reconocer por medio de incentivos actuaciones que son amigables con el ambiente.

## SECCIÓN D: FINANZAS

(Por favor complete en US \$ SOLAMENTE)

7. Detalle la cantidad de todo el financiamiento recibido en apoyo del desarrollo y realización de su proceso de preparación nacional de REDD+ desde la fecha en que se firmó su R-PP. Las cifras solo deben incluir el financiamiento obtenido (es decir, plenamente comprometido). No debe incluirse el financiamiento ex ante (no confirmado) o las contribuciones en especie:

(Indicador 1.B: cantidad de financiamiento movilizado para apoyar el proceso de preparación de REDD+; desagregados por público, privado, subvenciones, préstamos)

Monto (USD)	Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbo.)	Fecha comprometida (MM/AA)	¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda)	¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda)
----------------	---	-------------------------------	--	---

### EJEMPLOS:

\$500.000	Subvención de Preparación Preliminar del FCPF	10/2013	Público / <del>Privado</del>	Subvención / <del>Préstamo</del> / <del>Otro</del>
\$250.000	Ministerio de Silvicultura	01/2014	Público / <del>Privado</del>	Subvención / <del>Préstamo</del> / <del>Otro</del>

\$2,500,000.00	Subvención del FCPF	06/2020	Privado	Subvención
----------------	---------------------	---------	---------	------------

8. Detalle cualquier financiamiento ex ante (no confirmado) o contribuciones en especie que espera obtener en apoyo de su proceso de preparación nacional de REDD+:

Monto (USD)	Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbo.)	¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda)	¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda)
\$-----	-----	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otro

## SECCIÓN E: DESEMPEÑO DEL FCPF

9. Para ayudar a comprender las fortalezas, debilidades y aportes a la REDD+ del FCPF, indique el grado en que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.B: evaluación de los Países Participantes sobre la función del FCPF en los procesos nacionales de REDD+ y su aporte a estos)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
El apoyo del FCPF ha tenido una <b>influencia central</b> en el desarrollo de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X
El apoyo del FCPF ha <b>mejorado la calidad</b> de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X
El apoyo del FCPF ha <b>mejorado las capacidades nacionales</b> de desarrollar y ejecutar proyectos de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha <b>ayudado a garantizar la participación sustancial de múltiples actores</b> (a saber, mujeres PI, OSC y comunidades locales) en nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X

Comentarios / aclaraciones, si procede:

10. Para ayudar a evaluar la utilidad y aplicación de los productos de conocimiento del FCPF (publicaciones, seminarios, eventos de aprendizaje, recursos Web), indique el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.3.a: grado en que el aprendizaje, la evidencia y los productos de conocimiento del FCPF son usados por los Países Participantes)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
<b>Accedemos con frecuencia</b> a productos de conocimiento del FCPF para obtener información relacionada con REDD+				X	
Los productos de conocimiento del FCPF son <b>relevantes</b> para nuestros requisitos de información relacionada con REDD+					X
Los productos de conocimiento del FCPF son <b>suficientes</b> para abordar todos nuestros requisitos de información relacionada con REDD+					X
El <b>sitio Web</b> del FCPF es un recurso útil para acceder a información relacionada con el FCPF y con REDD+					X

Comentarios / aclaraciones, si procede:

## SECCIÓN F: COMENTARIOS FINALES

11. Si corresponde, indique cualquier comentario o aclaración relacionada con su trabajo en la preparación de REDD+ durante el año pasado:

file:///C:/Users/daniella.aguilar/Downloads/Marco%20de%20Gestion%20Ambiental%20y%20Social%20(MGAS)%20en%20el%20contexto%20de%20la%20Estrategia%20Nacional%20de%20Restauracion%20de%20Ecosistemas%20y%20Paisajes%20de%20El%20Salvador.pdf